



PROGRAMA RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO Centro de Convenciones Hotel Iberostar, Riviera Maya, Quintana Roo del 11 al 13 de abril del 2018

Taller de Capacitación del COMEAA y Sexagésima Quinta Asamblea Ordinaria de Directores de AMEAS

TALLER DE CAPACITACIÓN: “ROMPIENDO PARADIGMAS EN LA EVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORSTALES: EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS.

CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación y la acreditación son procesos que a escala mundial han sido reconocidos como medios idóneos para el mejoramiento de los sistemas de educación superior. Los países desarrollados, particularmente Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y los europeos, tienen una larga experiencia en materia de evaluación y acreditación que, si bien presentan diferencias operativas, persiguen fines similares.

El objetivo más frecuente es el mejoramiento de la calidad de la educación que imparten las instituciones y, por ende, la de sus productos. Otro propósito que justifica la acreditación es el de informar a los usuarios en particular y la sociedad en general los niveles académicos que ofrecen las instituciones de educación superior. Se persiguen además otros propósitos, como aumentar la eficiencia y la eficacia de la educación superior, obtener diagnósticos, información y retroalimentación, y satisfacer las necesidades del desarrollo nacional.

A pesar del constante mejoramiento de los indicadores de calidad establecidos, desde diversos espacios académicos han sido destacados diversos problemas y retos, entre los cuales sobresalen los siguientes:

- Confusión entre la evaluación diagnóstica y aquella con fines de acreditación. La evaluación de programas académicos en nuestro país se realiza en dos ámbitos de calidad, la primera es una evaluación diagnóstica que es ejecutada por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y que es llevada a cabo por nueve comités de evaluación y la segunda que es realizada por organismos acreditadores con fines de acreditar la calidad de un programa educativo y que se encuentran regulados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

- Desde hace años, los procesos de evaluación han estado centrados en indicadores de insumos y de procesos, y en menor medida en indicadores de resultados e impacto, convirtiendo los medios en fines. El reto consiste en conocer mejor el impacto social y los resultados del aprendizaje de los alumnos, de la generación de conocimientos e innovaciones, y de las acciones de creación y difusión de la cultura mediante el empleo de los instrumentos de evaluación del trabajo académico. Es decir, el reto consiste en ubicar como medios los indicadores aplicados para medir insumos y procesos, y en centrar la evaluación en el impacto que tales indicadores tienen en los objetivos últimos de la educación superior, la ciencia y la tecnología.
- La sobrevaloración de los indicadores no permite dar cuenta de los aspectos particulares del desarrollo académico de las IES. El reto es transitar a un proceso integral de evaluación en el cual los indicadores, definidos habitualmente como expresiones numéricas, sean acompañados por estrategias de corte cualitativo que den mayor sustento a los juicios y a las interpretaciones que conlleva todo ejercicio de evaluación.
- El modelo de evaluación de la educación superior alcanzado es redundante y desarticulado; posee una tendencia a la estandarización que no reconoce especificidades; enfrenta problemas regulatorios y muestra rendimientos decrecientes; es insuficiente la articulación de los distintos instrumentos y organismos de evaluación que operan en el sistema, y existen cuestionamientos sobre la solidez de los resultados de algunos procesos de evaluación y acreditación. El reto es simplificar los procesos de evaluación dirigidos a las IES y a los académicos, potenciar su impacto en la mejora continua de las funciones académicas y construir un efectivo sistema nacional de evaluación de la educación superior con plena credibilidad y transparencia en sus procesos y resultados.
- La relación entre los procesos de evaluación y la asignación de recursos extraordinarios, mediante la asignación de fondos concursables, ha inducido respuestas adaptativas por parte de las IES y de los académicos, que en algunas ocasiones se han traducido en el cumplimiento formal de indicadores, distorsionando el objetivo central de la evaluación educativa: retroalimentar el trabajo académico para mejorar su calidad. El reto es valorar lo sustantivo en los procesos de evaluación de la calidad y reorientar su relación con los programas de financiamiento extraordinario, con base en una clara distinción de las evaluaciones que se orientan a distintos propósitos (sustentar decisiones de mejora, rendir cuentas a la sociedad y asignar recursos adicionales).

En este sentido y con el propósito de atender los retos señalados, el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA), presenta su versión 6.0 marco de referencia para aquellos programas educativos acreditados que inicia su proceso de evaluación con fines de obtener un refrendo de calidad. El presente documento de evaluación pretende ser un instrumento dinámico que entre otros aspectos puntuales:

- Redefine y disminuye las categorías de evaluación y establece categorías de requisito, centrándose en el análisis reflexivo, ¿dónde está el programa y hacia dónde quiere llegar?

- Promueve y evalúa la capacidad de gestión del personal directivo, responsables de los programas educativos y comités de calidad, ya que establece el aseguramiento de la calidad basado en procesos de planeación estratégica.
- Agiliza el proceso de evaluación *In Situ*, debido a que establece en un periodo de cinco años un mínimo de tres visitas de seguimiento realizadas por un solo evaluador. Quien evalúa el grado de cumplimiento de lo establecido en el programa de mejora continua.
- Impulsa la creación de escenarios y su cumplimiento basado en el programa de mejora continua.
- Centra sus esfuerzos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, adquisición de competencias y vinculación nacional e internacional.
- Dinamiza el proceso de autoevaluación, a través de un análisis FODA+Innovación.
- Utiliza el Plan de Desarrollo del Personal Directivo como una herramienta de acción que promueve el trabajo en equipo, por ello es importante reunir a los demás colaboradores comunitarios y a los miembros de la comunidad y formalizar el grupo llamándolo “**Comité de Calidad**”.
- Se establece la importancia de contar con el **Consejo Consultivo Externo**, formado por Universidad-Empresa-Egresados, quienes tienen como propósito aportar las ideas, cuestionamientos, análisis y discusión que permitan actualizar, mejorar o rediseñar programas de asignatura o plan de estudios, en su caso, permitiendo con esto tener egresados que permitan atender las necesidades del ámbito social y laboral.

Cabe destacar que AMEAS, como socio estratégico en el aseguramiento de la calidad de la educación superior, ha promovido la capacitación de directivos y profesores, además de coadyuvar a través de sus diversas reuniones ordinarias y extraordinarias en analizar, discutir, capacitar, evaluar y plantear temas prospectivos como: planeación estratégica, mecanismos para acceder a fuentes externas de financiamiento, normas tipo ISO, responsabilidad social, internacionalización de la educación superior, certificación de competencias laborales, diseño y rediseño de programas educativos por competencias y establecer aquellos mecanismos que permitan dar cumplimiento a su misión: *“El fortalecimiento y mejoramiento permanente de los programas educativos con reconocida calidad (acreditados) de las afiliadas, pugnando por la formación de profesionales altamente competitivos, con sentido social, ético, sustentable y con enfoque global”*.

Es por ello, que se realiza en coordinación con el COMEAA, su Sexagésima Quinta Asamblea Ordinaria Nacional de Directores de Instituciones de Educación Agrícola Superior, y la realización del presente taller de capacitación del nuevo sistema mexicano de acreditación de programas académicos para la educación agrícola superior.

OBJETIVO GENERAL.

Garantizar la pertinencia de los egresados de Instituciones de Educación Agrícola Superior y su impacto en la sociedad.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Crear las bases para el aseguramiento de la calidad permanente de los programas educativos de ciencias agrícolas y forestales.
- Establecer estrategias que garanticen la actualización constante de los programas educativos y el personal académico.
- Definir acciones para evaluar el cumplimiento del perfil progresivo y de egreso declarado en la normatividad institucional.
- Implementar acciones que fomenten la vinculación universidad-egresados-empresa, impulsando la empleabilidad de los egresados, atención a necesidades del sector, promover la vinculación interna, nacional e internacional e impulso a la movilidad académica.
- Impulsar la gestión permanente por medio de un instrumento integral y colaborativo.
- Evaluar de manera permanente el cumplimiento de metas compromiso.
- Aplicar acciones correctivas que permitan el cumplimiento de lo establecido por cada programa educativo.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL 11 AL 13 DE ABRIL DEL 2018

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
11 abril	08:30-09:00	Registro
	09:00-10:00	Acto protocolario. Dr. Carlos César Maycotte Morales. Presidente del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA). Palabras de bienvenida y motivos del taller. Ing. Rogelio Tovar Mendoza. Director General del COMEAA. Dr. Andrés Rivera Fernández. Presidente de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A.C. (AMEAS). Palabras de bienvenida a la Sexagésima Quinta Reunión y Asamblea Ordinaria Nacional de Directores de AMEAS. M.en A. Guillermo Basante Butrón. Director General de AMEAS. M. en C. Vicente López Portillo Tostado. Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Declaratoria inaugural del taller.
	10:00-13:00	Crear un FODA+i, que impulse a los programas educativos a crear valor de sus acciones y establecer su ventaja competitiva. Primera fase del taller.
	13:00-15:00	Comida
	15:00-19:00	Proceso de reflexión y exposición de resultados
	19:00	Finaliza sesión del día

12 abril	09:00-13:00	Capacitar sobre el nuevo instrumento de Evaluación Del Sistema Mexicano de Acreditación de Programas Académicos para la Educación Agrícola Superior. Segunda fase del taller.
	13:00-15:00	Comida
	15:00-19:00	Proceso de reflexión entre los asistentes.
	16:00-18:00	Sexagésima Quinta Reunión y Asamblea Ordinaria Nacional de Directores de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior (AMEAS)
	19:00	Finaliza sesión del día.
13 abril	08:00-13:00	Continúa el proceso de capacitación. Segunda fase del taller.
	13:00-15:00	Comida
	15:00-19:00	Ejercicios, conclusiones finales del taller y entrega de reconocimientos
	19:00	Cierre del taller

METODOLOGÍA DEL TALLER

Está compuesta de dos fases que fomenta la reflexión, vislumbrar diferentes escenarios, analizar factores de fracaso y establecer líneas de acción de corto, mediano y largo plazo que le permita a los directivos y programas educativos establecer metas compromiso.

Primera fase (7 horas)

Establecer un FODA+i, impulsando a los programas educativos a crear valor de sus acciones y establecer su ventaja competitiva.

Para lograr esto se debe responder a los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Cuál es el panorama y políticas del Entorno Agropecuario (Nacional, TLCAN, global) que enfrentan las Facultades y Escuelas de Educación Superior Agrícola? Lista y jerarquiza hasta cuatro características relevantes del entorno, que pueden ser **oportunidades, riesgos o amenazas**.
2. Ante este entorno, ¿cómo se encuentran las Facultades y Escuelas de Educación Superior Agrícola? Lista y jerarquiza **cuatro debilidades** o cuatro factores que deben ser eliminados o disminuidos en importancia, porque no aportan nada o muy poco para el posicionamiento de la organización y el manejo del entorno.
3. Ante este entorno, ¿cómo se encuentran las Facultades y Escuelas de Educación Superior Agrícola? Lista y prioriza **cuatro fortalezas** o cuatro factores que deben ser potenciados o elevados en importancia, en razón de que sus aportes son determinantes para el posicionamiento de la organización y el manejo del entorno.

4. Ante este entorno, ¿cuáles son los productos o factores nuevos a crear por las Facultades y Escuelas de Educación Superior Agrícola mediante docencia, investigación, vinculación, que son determinantes para su posicionamiento en el entorno actual, y que ninguna organización universitaria o centro de investigación está trabajando en ellos? Lista cuatro **productos nuevos o cuatro iniciativas nuevas** para el logro de la excelencia ganadora.
5. ¿Cuáles iniciativas de coordinación, colaboración, asociación pueden decidir las Facultades y Escuelas de Educación Superior Agrícola para **potenciar** su posicionamiento de excelencia y significación social? Lista y jerarquiza hasta cuatro iniciativas.

Segunda fase (17 horas)

Esta fase se realiza de manera colaborativa e integral. Permite a los asistentes en vislumbrar diferentes escenarios de actuación del programa educativo, así como establecer un programa de mejora continua basado en la planeación estratégica con enfoque en resultados. El instrumento de evaluación se convierte en una herramienta de gestión, elimina la autoevaluación por una evaluación permanente, involucra a todos los actores que intervienen en el desarrollo y ejecución del plan de estudios, da seguimiento puntual al cumplimiento del perfil progresivo y perfil de egreso, impulsa la vinculación universidad-empresa-egresados, entre otras acciones.

En esta fase se atienden:

1. Descripción de las categorías, criterios e indicadores
2. ¿Qué se desea alcanzar o lograr?
3. ¿Cómo logramos un determinado fin?
4. ¿Qué debemos realizar?
5. ¿Cuánto y cuándo se logra?

RECOMENDACIONES:

De los asistentes:

- Que los asistentes se presenten con el Plan de Desarrollo del programa educativo y realicen un análisis previo del mismo,
- Llevar consigo las respuestas a los cuestionamientos planteados en la primera fase del taller,
- Contar con un análisis general del entorno de actuación de los egresados.

Del espacio:

Ventilado con luz adecuada, computadora portátil, cañón o proyector, señalador, mesas binarias que puedan modificarse para formar grupos de trabajo, coffee break cada hora con treinta minutos.

DIRIGIDO A:

Directores de escuela, instituto, facultad y departamento de educación agrícola superior, integrantes de comité de calidad, directores de planeación, evaluadores y profesores-investigadores que participan en la mejora continua de programas educativos de ciencias agrícolas y forestales.

DURACIÓN:

24 horas presenciales.

PRODUCTOS ESPERADOS:

- Análisis general que permita definir el diseño o rediseño del Plan de Desarrollo del programa educativo,
- Establecer metas compromiso de corto, mediano y largo plazo que garanticen el aseguramiento de la calidad del programa educativo,
- Estructurar un documento, que, basado en la planeación estratégica, permita vislumbrar diferentes escenarios de actuación a los directores, responsables de los programas educativos, integrantes de los diversos comités de calidad e integrantes de la academia para el aseguramiento de la calidad del programa educativo, así como establecer estrategias que permitan garantizar la pertinencia de los egresados y su impacto en la sociedad.

INSTRUCTORES:

Dr. Carlos César Maycotte Morales

Ing. Rogelio Tovar Mendoza

NOTA IMPORTANTE: *El Hotel Sede es el Iberoestar Rivera Maya, Paraíso Lindo o Paraíso Maya. Se les informa que abril, es Temporada Alta y se tendrá un precio especial para esta reunión, del 11 al 13 de abril, pudiéndose hospedar con la tarifa especial tres días antes o tres después. Por ello, se tendrá que reservar con suficiente tiempo antes del evento, para efectos de las habitaciones en cualquiera de estos dos complejos. De lo contrario se deberá pagar **Pass day** al Centro de Convenciones y poder hacer uso de todas las instalaciones, al no estar hospedados ahí, y no es nada barato, si además se consideran los taxis.*